Naciones Unidas S/PV.3631



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo primer año

3631[a] sesión

Jueves 15 de febrero de 1996, a las 16.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sra. Albright	(Estados Unidos de América)
Miembros:	Alemania	Sr. Eitel
	Botswana	Sr. Legwaila
	Chile	Sr. Somavía
	China	Sr. Qin Huasun
	Egipto	Sr. Elaraby
	Federación de Rusia	Sr. Fedotov
	Francia	Sra. Bermann
	Guinea-Bissau	Sr. Mano Queta
	Honduras	Sr. Martínez Blanco
	Indonesia	Sr. Wibisono
	Italia	Sr. Fulci
	Polonia	Sr. Wlosowicz
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Weston
	República de Corea	Sr. Park

Orden del día

La situación en el Afganistán

96-85174 (S)

Se abre la sesión a las 16.25 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Afganistán

La Presidenta *(interpretación del inglés)*: Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante del Afganistán en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invitara a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación de la Presidenta, el Sr. Farhadi (Afganistán) toma asiento a la mesa del Consejo.

La Presidenta *(interpretación del inglés)*: El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Tras las consultas celebradas por los miembros del Consejo, se me ha autorizado a formular en su nombre la siguiente declaración:

> "El Consejo de Seguridad lamenta profundamente la continuación de las hostilidades armadas en el Afganistán, que han causado muertes y destrucción de los bienes del país y que ponen en peligro la paz y la seguridad de la región.
>
> El Consejo de Seguridad está especialmente preocupado por la reciente intensificación de los bombardeos y los ataques aéreos en la ciudad capital de Kabul y sus alrededores y por el bloqueo de la ciudad, que ha impedido la entrega de alimentos, combustible y otros artículos humanitarios a su población.
>
> El Consejo de Seguridad hace un llamamiento a todas las partes interesadas para que pongan fin inmediatamente a las hostilidades y no impidan el suministro de ayuda humanitaria y otros artículos necesarios a la población civil inocente de la ciudad. A este respecto, el Consejo encomia los esfuerzos de las Naciones Unidas, el Comité Internacional de la Cruz Roja y otros organismos humanitarios en el Afganistán, que trabajan en circunstancias especialmente difíciles, y el transporte aéreo de alimentos de Peshawar a Kabul, e insta a la comunidad internacional a que siga apoyando esos esfuerzos por salvar vidas humanas.
>
> El Consejo de Seguridad está gravemente preocupado por el hecho de que la continuación del conflicto en el Afganistán proporciona un terreno fértil para varias actividades, entre ellas el terrorismo, las transferencias de armamentos y el tráfico de drogas, que desestabilizan toda la región y también otras zonas. El Consejo hace un llamamiento a los dirigentes de las partes afganas para que dejen de lado sus diferencias y pongan fin a esas actividades.
>
> El Consejo de Seguridad reafirma su pleno apoyo a los esfuerzos de la Misión Especial de las Naciones Unidas en el Afganistán por lograr una solución pacífica del conflicto mediante el establecimiento de un consejo de gobierno plenamente representativo y de base amplia que sea aceptable para todos los afganos. Insta a todos los afganos a que cooperen plenamente con la Misión Especial en sus esfuerzos por lograr ese objetivo.
>
> El Consejo de Seguridad hace un llamamiento a todos los Estados que están en condiciones de hacerlo para que tomen medidas para promover la paz y la estabilidad en el Afganistán, en particular instando a las partes en el conflicto a que cooperen plenamente con la Misión Especial de las Naciones Unidas. Insta también a esos Estados a que se abstengan de toda injerencia en los asuntos internos del Afganistán y a que impidan el suministro a las partes afganas de armas y otros artículos que pueden exacerbar los enfrentamientos.
>
> El Consejo de Seguridad insta a los captores de los miembros de la tripulación de la aeronave rusa en Kandahar a que los pongan inmediatamente en libertad sin condiciones previas.
>
> El Consejo de Seguridad reafirma su empeño en asegurar la plena soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad nacional del Afganistán. Reafirma que está dispuesto a ayudar al pueblo afgano en sus esfuerzos por restablecer la paz y la

normalidad en su país y alienta a todos los Estados, así como a la Organización de la Conferencia Islámica, el Movimiento de los Países No Alineados y otras entidades a que apoyen los esfuerzos de la Misión Especial de las Naciones Unidas con ese mismo fin.

El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose activamente de la situación en el Afganistán."

Esta declaración será distribuida como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/1996/6.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa de su examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 16.30 horas.